



CPS

COORDINACIÓN POLITÉCNICA
PARA LA SUSTENTABILIDAD

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
COMITÉ AMBIENTAL



COMITÉ AMBIENTAL

**Integración Institucional de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible en la Escuela Superior de Turismo:**

Acciones hacia un Campus Verde, Resiliente y Sustentable

12 de mayo de 2025

Coordinado y sistematizado por: Samanta Nayelli Clemente López

Propósito del Informe

Documentar las acciones realizadas por el Comité Ambiental de la EST, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fortaleciendo la cultura de sustentabilidad institucional.

Factores de Éxito

- Participación activa de la comunidad.
- Coordinación con distintas áreas administrativas.
- Implementación de soluciones prácticas para la eficiencia energética y el ahorro de agua.
- Compromiso con la mejora continua.

Contribuciones a la Sustentabilidad por Atribuciones

- Reducción del uso de papel y tóner mediante la digitalización de trámites desde el 11 de marzo de 2024.
- Instalación de contenedores para pilas, baterías usadas y PET.
- Jornadas comunitarias para la conservación y rehabilitación del suelo.
- Sustitución total del sistema de iluminación por lámparas LED.
- Independización de apagadores por edificio.
- Revisión y reparación de fugas de agua potable.
- Instalación de mingitorios secos.

Aportes en la Gestión de la Unidad Académica

Contribuciones a la Sustentabilidad – Gestión administrativa sustentable

En atención a los principios de austeridad, eficiencia energética y reducción de residuos, a partir del 11 de marzo de 2024 se implementó una medida institucional dirigida a todas las áreas de la Escuela Superior de Turismo (EST), con el fin de disminuir el uso de papel, tóner y combustibles derivados de procesos de impresión innecesarios.

Se solicitó a las áreas administrativas y operativas que, para procesos específicos como solicitud del auditorio, requerimientos para eventos y accesos institucionales, se intercambiara la información por medios electrónicos, eliminando formatos físicos. Esta acción contribuye directamente al ODS 12 – Producción y consumo responsables, específicamente a la Meta 12.5, enfocada en la reducción de desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



MEMORÁNDUM

SA/017/2024

Ciudad de México, 11 de marzo de 2024.

**Subdirectores, Jefes de Departamento y Coordinadores
de la Escuela Superior de Turismo del
Instituto Politécnico Nacional**
P R E S E N T E

Para mantener la reducción sostenida en las adquisiciones y consumo de papel bond y tóner en el intercambio de información interna de esta Unidad Académica, se implementará el uso del correo electrónico institucional, para **solicitar el auditorio y los requerimientos para sus eventos y accesos** al departamento de recursos materiales, medida que permitirá:

1. Reducir el uso de consumibles y combustibles, en impresiones.
2. Minimización en la generación de residuos como el tóner y papel de desecho.

En este sentido se requiere se envíen las solicitudes con **5 días hábiles de anticipación**, a través de los correos electrónicos arhernandezv@ipn.mx, laramireztl@ipn.mx, sclementel@ipn.mx y se marque copia a sus jefes directos y subdirectores. Las solicitudes que no se envíen en tiempo y forma, no podrán ser atendidas.

Asimismo, se hace la cordial invitación a sumarnos a mantener los mecanismos de gestión documental electrónica, para el registro y envío de comunicaciones, a través del correo institucional como medida de austeridad y sustentabilidad.

Nota: El presente comunicado surtirá efecto a partir del día 12 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"


Lic. Joel Juárez Sánchez
Subdirector Administrativo Interino de la EST

c.e.p. Expediente
MAM/JJS/sncl*

Documento 1. Comunicado dirigido a todas las áreas sobre el intercambio electrónico de información administrativa

Manejo de residuos orgánicos y economía circular

Separación y disposición adecuada de residuos especiales (pilas y PET).

Como parte de las acciones promovidas por el Comité Ambiental de la EST, se instalaron contenedores específicos para la recolección de residuos especiales, a saber:

- Un contenedor exclusivo para la captación de pilas y baterías usadas, con el fin de evitar su disposición inadecuada y mitigar su impacto ambiental.
- Un contenedor adicional para la recolección de botellas de PET, promoviendo el reciclaje y la separación de residuos desde el origen.

Estas acciones están alineadas con el ODS 12, específicamente con la Meta 12.4, relacionada con la gestión ecológica de productos químicos y todos los desechos, a fin de reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo.



Figura 1. Cartel institucional para informar sobre el acopio de pilas y baterías en la EST, como parte de las acciones de manejo responsable de residuos peligrosos Comité Ambiental EST, 2024.

Objetivos de Conservación del Entorno Institucional

El Comité Ambiental de la EST establece como parte de sus ejes de acción la conservación del entorno natural y construido del plantel, con el fin de mantener y mejorar las condiciones ecológicas de la Unidad Académica. Estos objetivos están alineados con los ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), y se han traducido en actividades concretas como:

- La rehabilitación y cuidado del suelo mediante jornadas comunitarias.
- La entrega de residuos orgánicos vegetales (poda) a la planta de composta del IPN.
- El fomento de prácticas de limpieza con menor impacto ambiental.

Estas acciones buscan no solo conservar, sino regenerar espacios naturales, fortalecer la biodiversidad urbana del entorno escolar y crear un ambiente propicio para el aprendizaje y el bienestar.

El cartel de invitación presenta el logo del IPN y el Comité Ambiental de la Escuela Superior de Turismo. El título principal es "1A. JORNADA DE REHABILITACIÓN DEL SUELO" con el lema "Cuidemos el planeta!". Se invita a participar en la campaña de rehabilitación y conservación del suelo en las instalaciones de la EST el día 28 de junio de 2024. El cartel detalla las actividades (aireación del suelo, aplicación de composta, riego y limpieza) y los requisitos para voluntarios (ropa cómoda, gorra, agua reutilizable, pala, guantes y refrigerio). El registro se realiza en la Subdirección Administrativa entre las 8:00 y 12:00 horas en el Domo del Área Deportiva. El cartel incluye un pequeño gráfico de sostenibilidad y logos de Educación y el IPN.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
COMITÉ AMBIENTAL

Cuidemos el planeta!

1A. JORNADA

DE REHABILITACIÓN DEL SUELO

Participa en la campaña de rehabilitación y conservación del suelo en las instalaciones de la **EST**.

28 DE JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES	VOLUNTARIOS
<ul style="list-style-type: none">• Aireación del suelo (aflojar la tierra).• Aplicación de composta.• Riego.• Limpieza de áreas.	<p>Es necesario que acudas con:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ropa cómoda (playera roja).• Gorra.• Agua en vaso reutilizable.• Pala, guantes.• Refrigerio.

Registro en: **Subdirección Administrativa** **CITA DE 8:00 A 12:00 HORAS**
DOMO DEL ÁREA DEPORTIVA

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES EXTRÍNEOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

EDUCACIÓN | Instituto Politécnico Nacional "La Técnica al Servicio de la Nación"

SUSTENTABILIDAD

ipn.mx

Figura 2. Cartel de invitación a la Primera Jornada de Rehabilitación y Conservación del Suelo 2024, organizada por el Comité Ambiental de la EST. Actividad dirigida a la comunidad escolar con el objetivo de fomentar la restauración del entorno institucional.

Gestión de Energía – Eficiencia energética

Ahorro de energía eléctrica mediante luminarias LED e interruptores independientes.

En el año 2012, se realizó la instalación de lámparas LED en todas las áreas de la Escuela Superior de Turismo, sustituyendo luminarias obsoletas por tecnología de bajo consumo. Asimismo, se independizaron los apagadores eléctricos por edificio, ya que anteriormente cada inmueble compartía un único interruptor general, lo que impedía el control eficiente del uso de la energía.

Estas acciones forman parte de la estrategia institucional para reducir el consumo eléctrico y están alineadas con el ODS 7, Meta 7.3, que impulsa la mejora de la eficiencia energética a nivel institucional.

Gestión del agua – Uso eficiente y responsable

Con el objetivo de mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de agua potable:

- Revisión, identificación y reparación de fugas internas en las instalaciones sanitarias.
- Instalación de mingitorios secos, que permiten un ahorro significativo de agua al eliminar el consumo de descarga.

Estas acciones se vinculan con el ODS 6 – Agua limpia y saneamiento, particularmente la Meta 6.4, que promueve el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores.

- Ahorro de agua potable con mingitorios secos y reparación de fugas.

Objetivos de Difusión y Concientización Ambiental

La difusión y la educación ambiental son fundamentales para consolidar una comunidad consciente y corresponsable. Por ello, el Comité Ambiental ha priorizado el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, en congruencia con el ODS 4 (Educación de calidad) y ODS 12 (Producción y consumo responsables).

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Diseñar y difundir carteles informativos sobre ahorro de agua, energía y separación de residuos.
- Fomentar el uso de termos y recipientes personales, evitando plásticos de un solo uso.
- Construir una narrativa positiva de cambio, en la que pequeñas acciones tengan gran valor colectivo.

Estas acciones contribuyen a construir una identidad institucional sustentable, donde cada persona reconozca su papel en el cuidado del planeta desde lo cotidiano.



Figura 3. Cartel de difusión sobre la correcta separación y reciclaje de residuos sólidos en el entorno escolar. Elaborado por el Comité Ambiental de la EST como parte de las acciones de concientización comunitaria alineadas al ODS 12 – Producción y consumo responsables.

Manejo de residuos orgánicos

Como parte de las acciones de economía circular y gestión responsable de los residuos orgánicos, los **residuos derivados de la poda de árboles y áreas verdes del campo deportivo de la EST son entregados a la Planta de Composta del IPN**, donde son reincorporados al proceso de producción de composta institucional.

Esta medida contribuye a la reducción de residuos sólidos, evita la quema o acumulación inadecuada de restos vegetales, y fortalece el uso de abono natural en espacios institucionales. Está alineada con el **ODS 12 (Meta 12.5)** y el **ODS 15 (Meta 15.1)** al fomentar prácticas que protegen y restauran ecosistemas.



Figura 4. Se incluye una representación visual de la principales contribuciones institucionales de la EST en materia de sustentabilidad y cumplimiento de los ODS.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO
COMITÉ AMBIENTAL**

MATRIZ DE ODS Y ATRIBUCIONES

La siguiente matriz sintetiza las acciones implementadas por la Escuela Superior de Turismo del IPN en cumplimiento de la Agenda 2030, la Política Institucional de Sustentabilidad, los Lineamientos de Sustentabilidad en las Operaciones del IPN (2022) y la Circular DG-CPS-C-0002-2025. Su estructura permite observar de forma clara los ODS involucrados, las áreas responsables, los medios de verificación y el impacto esperado.

Atribución o función del área	ODS relacionado	Meta del ODS	Acción realizada
Reducción de consumibles y papel	ODS 12 – Producción y consumo responsables	Meta 12.5 – Disminuir generación de residuos	Digitalización de trámites desde el 11 de marzo de 2024
Manejo de residuos reciclables y peligrosos	ODS 12 – Producción y consumo responsables	Meta 12.4 – Gestión ecológica de residuos	Contenedores para pilas y PET
Conservación del suelo	ODS 13 / ODS 15	Meta 15.3 – Lucha contra la degradación del suelo	Jornadas comunitarias de conservación y rehabilitación del suelo
Eficiencia energética	ODS 7 – Energía asequible y no contaminante	Meta 7.3 – Mejorar la eficiencia energética	Instalación de lámparas LED e independización de apagadores desde 2012
Ahorro de agua	ODS 6 – Agua limpia y saneamiento	Meta 6.4 – Uso eficiente del agua	Reparación de fugas e instalación de mingitorios secos
Difusión y concientización ambiental	ODS 13 – Acción por el clima	Meta 13.3 – Mejorar la educación y conciencia sobre el cambio climático	Elaboración y difusión de carteles informativos sobre ahorro de agua, energía y separación de residuos
Manejo de residuos orgánicos	ODS 12 – Producción y consumo responsables / ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres	Meta 12.5 – Reducir la generación de desechos / Meta 15.1 – Conservar los ecosistemas terrestres	Los residuos de la poda de áreas verdes y árboles del campo deportivo se entregan a la planta de composta del IPN, donde son procesados para su reutilización como abono orgánico.

Figura 5. Matriz de acciones en sustentabilidad. Comité Ambiental de la EST, 2025.

Estrategias y Resultados

- Se implementaron controles energéticos por edificio para mejorar el uso racional de la electricidad.
- Se fortaleció la conciencia ambiental mediante acciones visibles y participación comunitaria.
- Se logró reducir el consumo de papel administrativo mediante procesos digitales.
- Elaboración y difusión de carteles informativos sobre el cuidado del agua, energía y separación de residuos para reforzar la cultura ambiental entre la comunidad escolar.

Conclusiones y Propuestas Futuras

El Comité Ambiental de la EST ha logrado avances significativos en la gestión sustentable de la Unidad Académica, consolidando una base sólida para continuar promoviendo prácticas responsables.

Propuestas futuras:

- Instalar más señalización informativa sobre ahorro energético e hídrico.
- Crear una campaña de cultura ambiental semestral.
- Desarrollar indicadores internos de seguimiento de consumo de agua, luz y residuos.
- Incluir a más estudiantes en el Comité Ambiental.
- Reforzar las acciones de difusión visual mediante nuevos carteles y señalizaciones que promuevan hábitos sustentables.

Instituto Politécnico Nacional
Escuela Superior de Turismo
Comité Ambiental

Dra. Marissa Alonso Marbán

Directora

Lic. Joel Juárez Sánchez

Subdirector Administrativo Interino

Ing. Antonio Ramírez Medina

Jefe de la Unidad de Informática

Lic. Arturo Hernández Villagómez

Departamento de Recursos Materiales

Samanta Nayelli Clemente López

Personal de Limpieza

Personal de Jardinería

12 de mayo de 2025.